

PAGINA WEB

BOLETA DE NOTIFICACION PARA:

PUBLICO EN GENERAL

**EN LA CAUSA Nº 544-2009, 553-2009 -ACUMULADAS SE HA DISPUESTO LO QUE ME
PERMITO TRANSCRIBIR:**

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Quito, Distrito Metropolitano, 28 de junio del 2009: Las 11H30.- Agréguese al proceso el escrito y documentación presentada por el señor Jaime Estrada Bonilla candidato a alcalde del cantón Manta, provincia de Manabí, por el Movimiento SI UNIDAD MANTENSE, Listas 72, téngase en cuenta la autorización conferida a su Abogado defensor, y la casilla electoral 32 que ha señalado. Respecto del contenido del escrito y documentación adjunta, el Tribunal al momento de emitir su resolución, deberá tener presente el mismo. Cúmplase y notifíquese. f) Dr. Jorge Moreno Yanes, JUEZ – TCE.

Lo que comunico para los fines legales consiguientes,


Dr. Richard Ortiz Ortiz
SECRETARIO GENERAL TCE.